



Congreso Interuniversitario OIT sobre “El futuro del trabajo”, en Sevilla

Valerio afirma que la calidad en el empleo es un pilar esencial del futuro del trabajo

- La ministra ha destacado que la relación entre el trabajo y la sociedad pasa inexorablemente por el papel de la mujer
- Reitera el compromiso del Gobierno con una “verdadera revolución por el trabajo digno”

7 de febrero de 2019- La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha destacado la importancia del futuro del trabajo, que el Gobierno quiere convertir en un factor de progreso económico y social, lo que supone una verdadera “revolución del trabajo digno”.

Durante el Congreso Interuniversitario sobre “El Futuro del Trabajo”, organizado por OIT en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, ha recordado que este Gobierno está empeñado en garantizar la protección social y el trabajo digno en los nuevos empleos del siglo XXI.

Valerio ha recalcado que la relación entre el trabajo y la sociedad pasa inexorablemente por el papel de la mujer. En este sentido, ha recordado a la filósofa Martha Nussbaum, quien afirmó que el feminismo y la justicia social tienen objetivos comunes, y es a ello a lo que se refería el Presidente del Gobierno en Davos, cuando afirmaba que este es un Gobierno feminista.

“Nos importa la cantidad y también la calidad de esos empleos y el ámbito de la responsabilidad. En suma, queremos romper el techo de cristal”, ha dicho la ministra, al tiempo que ha asegurado estar firmemente convencida de que, sin igualdad de género, no solo no habrá un Futuro del Trabajo justo e inclusivo, sino que no habrá futuro.



Según Valerio, hay que conseguir que las condiciones de trabajo que se establecen en las nuevas fórmulas empresariales no sean una fuente de precarización del empleo. Para la ministra, la calidad es un pilar esencial del futuro del trabajo. “O hay empleos de calidad o no habrá futuro del trabajo económica y socialmente sostenible”, ha añadido.

Plan Director por un Trabajo Digno

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha puesto en marcha el Plan Director por un Trabajo Digno (2018-2020), que pretende recuperar derechos laborales perdidos por los trabajadores durante los años de la crisis económica. El Gobierno está trabajando en potenciar las políticas activas y de fomento de la movilidad, y en la elaboración de un plan para personas desempleadas de larga duración, con políticas activas para su recualificación.

Además, Valerio ha manifestado que nuestro Estado de Bienestar está en cuestión y, en este sentido, la protección social es crucial para afrontar la transición digital. Ahora es más necesario que nunca repensar el modelo clásico del trabajo, ha concluido.

Por otra parte, ha recordado también que se constituirá un grupo de trabajo de amplia participación para articular un nuevo Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI, con el fin de adaptar nuestra legislación laboral a los nuevos retos.